

COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Miguel Ángel Camarena
Coordinador de Comunicación
Tel. (55) 3688-3650 ext. 112 y (55) 3400-4276

**PARA SU PUBLICACIÓN
INMEDIATA**

Ya no debe haber más prórrogas al decreto que fomenta la regularización de vehículos ilegales

- **EL CONTRABANDO VEHICULAR HA SATURADO VIALIDADES, DETENIDO EL COMERCIO FORMAL DE USADOS E INCREMENTADO LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL**

MÉXICO, CDMX A 6 DE MARZO DE 2023.- A 25 días de que termine la más reciente ampliación al *Decreto que fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera* en 14 Estados, la AMDA conminó a la autoridad a no prorrogar más su vigencia ni sumar más entidades a éste, debido a los impactos negativos para la Industria Automotriz en su conjunto que ha expuesto ampliamente, insistió Guillermo Rosales Zárate.

En conferencia de prensa conjunta con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y la Industria Nacional de Autopartes (INA), el directivo lamentó que en los más de 12 meses de prórrogas que lleva el decreto en cuestión, los vehículos de contrabando que se han ingresado al país suman ya un millón 221 mil 838 según los datos más reciente de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, superando el ritmo equivalente en la venta de unidades nuevas y duplicando el parque vehicular en circulación sumando ambos tipos de unidades.

“Esta regularización y el flujo permanente de este tipo de vehículos, amén de los impactos ampliamente expuestos, ha provocado una disminución de la actividad formal en la venta de vehículos usados en la región fronteriza, un incremento en la contaminación ambiental, saturación de vialidades y beneficiado al crimen organizado que gestiona esta actividad ilícita”, dijo.

En otro orden de ideas, el directivo de la AMDA habló sobre la comercialización a crédito de unidades nuevas en el primer mes de este 2023 cuando se financiaron 56 mil 786, 10 mil 57 más respecto al mismo periodo enero de 2022, representando un cambio de 21.5 por ciento. Estos financiamientos, puntualizó, fueron equivalentes al 60.1% de los 94 mil 414 automotores nuevos vendidos en el mismo periodo de referencia.

Por tipo de financiamiento y su participación de mercado, las Financieras de Marca (vinculadas a las armadoras) representaron el 79% con 44 mil 845 vehículos, seguido de Bancos con 19.2% y 10 mil 904 unidades; mientras que Autofinanciamiento obtuvo 1.8% y mil 37 colocaciones.

Sobre las ventas de automotores nuevos a febrero de 2023, el directivo de la AMDA ratificó que se comercializaron 101 mil 911 vehículos ligeros, cifra 28% superior a las 79 mil 598 unidades de febrero del año previo, lo que marca un incremento de 22,313 unidades. En cuanto al desempeño contra mes inmediato anterior, destacó un aumento en los vehículos ligeros nuevos vendidos de 7 mil 497 unidades, es decir un aumento de 7.9% con respecto al dato de enero de 2023.

“Con estas cifras, el mercado de vehículos ligeros en febrero fue superior a lo estimado por AMDA, que se situó en 91 mil 189 unidades. La estimación tuvo una diferencia porcentual de -10.5% con respecto al dato observado de 101 mil 911 unidades. Este nivel de comercialización aún se posiciona por debajo de las ventas en similar mes de 2019 siendo un 2.0% inferior”, puntualizó Rosales Zárate.

Por último, detalló, en el periodo enero-febrero 2022, el mercado continúa por debajo de los niveles de venta de 2019 un 8.9%, aún con brecha para la recuperación.

“Los resultados del mes de febrero reflejan mejoría en el nivel inventario que se ha materializado en diversas marcas”, apuntó el representante nacional de los distribuidores de automotores.

Acerca de la AMDA:

Fundada en 1945, la AMDA agrupa a más de 2 mil 500 distribuidores de 62 marcas de vehículos ligeros y pesados en las 210 ciudades más importantes de México.